

UN NOTABLE PARA EL TRATADO DE LISBOA

El Tratado de Lisboa celebra su primer aniversario. Desde su entrada en vigor, Europa ha vivido sobresaltos como los ataques especulativos al euro, los recates a Grecia e Irlanda y además, sigue sin saber cómo reaccionar al declive de su liderazgo en el mundo. Desde FP en español queremos valorar el primer año de vida del Tratado y para ello hemos preguntado a expertos, periodistas y políticos qué nota le pondrían y si ha estado a la altura.



Beatriz Navarro

Nota: 7

Apruebo al Tratado y suspendo a las capitales, en especial Berlín y París, por no dejarlo funcionar como prometieron. Sus dirigentes siguen funcionando como si vivieran en el antiguo régimen y siguen pactando por su cuenta las decisiones que luego el resto no tendrá más remedio que aceptar. En estos doce meses, ni la Unión Europea ha estado más cohesionada ni Europa ha estado más presente en el mundo.

No creo que Lisboa haya supuesto una rémora para la UE a la hora de afrontar la crisis



económica y financiera, pero tampoco que le haya ayudado en algo. Al frente de la respuesta a las presiones a la moneda única no ha estado Herman Van Rompuy sino la mal avenida pareja francoalemana. Que, para más inri, ni siquiera está de acuerdo en cómo reaccionar ante la crisis.

El Parlamento Europeo sí ha aprovechado la entrada en vigor del tratado para asumir plenamente su nuevo papel. Se ha crecido y ha sacado músculo, aunque aún tiene que aprender a ejercitar su fuerza. En paralelo, el Consejo Europeo, que, con el Tratado de Lisboa tiene rango de institución, ha asumido el control y la iniciativa en la acción comunitaria, por delante de la Comisión Europea, que sigue buscando su papel y una nueva legitimidad en el nuevo orden institucional.

Beatriz Navarro es corresponsal de La Vanguardia en Bruselas.

Simon Maxwell

Nota: 8

La prueba del Tratado de Lisboa será, si se permite y apoya, el compromiso europeo con los grandes desafíos de nuestro tiempo: la reducción de la pobreza, la justicia social global, la seguridad y el cambio climático. Hay motivos para ser optimistas. Existen nuevas funciones muy poderosas, con responsabilidades bien definidas. Ha sido importante la creación del nuevo puesto de la Alta Representante de la UE y el nuevo Servicio Europeo de Acción Exterior, que ofrece la oportunidad de adoptar un enfoque más coherente a la agenda internacional. Además, el papel del comisario para el Desarrollo es más fuerte que en el pasado y tiene muy bien definida la relación con la Alta Representante. Ahora, el desarrollo no estará sometido a la política exterior. Asimismo, la Comisión Europea cuenta con un nuevo miembro responsable del cambio climático.

La verdadera pregunta es si los líderes europeos están preparados para utilizar los vehículos que han construido. ¿Van a poner gasolina para que funcione? O ¿Van a dejarlo en el garaje como una pieza de museo?



Vicente Palacio

Nota: 7

La calificación habría que hacérsela no al propio Tratado, sino a nuestros gobernantes, nacionales y europeos, que se quedan al borde del suspenso. Se invirtió mucho esfuerzo, capital político y tiempo en su aprobación final, pero en 2010 esto no ha venido acompañado por un liderazgo europeísta equiparable, capaz de aprovechar su potencialidad.

Pero sobre todo, el primer aniversario del Tratado no alcanza una nota elevada debido principalmente a que su puesta en marcha ha coincidido con una crisis financiera y económica de efectos devastadores. En este sentido, el Tratado ha resultado más bien neutral a la hora de abordar la crisis económica.

Por un lado, novedades introducidas por Lisboa, como la figura del Presidente Permanente, Van Rompuy, han servido para coordinar posiciones y limar aristas, o, en el caso de la Alta Representante, para poner en marcha el Servicio Europeo de Acción Exterior.

Por otro, las grandes decisiones, como el Fondo de Estabilidad Financiera o Consejo de Supervisión bancaria, han surgido más de iniciativas intergubernamentales que de procedimientos establecidos por el Tratado, si bien éste tampoco ha impedido su lanzamiento. Incluso, el Gobierno alemán, bajo la presión de su Tribunal Constitucional, ha anunciado una modificación leve del Tratado. A modo de corolario, puede afirmarse que no ha respondido a las expectativas, bien porque éstas eran demasiado elevadas, bien porque factores externos lo han impedido: lo cual no resta valor e importancia al mismo, ni cierra la puerta a desarrollos futuros.

Vicente Palacio es subdirector de <u>Fundación Alternativas</u>.

Hans Martens

Nota: 7

El primer año de implementación ha sido muy difícil y se ha caracterizado por una crisis tras otra. El fortalecimiento del Consejo Europeo, sin duda, ha ayudado, ya que ha proporcionado un foro oficial de debate entre los jefes de Estado y de Gobierno con una persona en la dirección, en lugar de una dirección rotativa, que podría o no haber estado dentro de la zona euro. El gobierno se ha fortalecido gracias a la institucionalización del Consejo Europeo. No



obstante, si esto a largo plazo beneficiará al Método Comunitario, sigue siendo una cuestión abierta. El enfoque del nuevo Tratado sobre el SEAE, formalmente hablando, ha funcionado bien, pero cuando se trata del desarrollo de la política exterior y de seguridad común, la evolución ha sido menor. La UE y sus miembros todavía tienen que responder a lo que el nuevo marco institucional debería hacer, y a qué áreas de la política exterior y de seguridad común se podrían haber resuelto mejor en la esfera europea, ya que como Estado miembro no han sido solucionadas. El nuevo papel del PE ha fortalecido la democracia en Europa, pero habrá que esperar para ver si existirán cambios claros en el futuro.

Hans I	Martens (es director	del <u>Europea</u>	an Policy Ce	entre.

Ignacio Molina de Cienfuegos

Nota: 7,5

Los cambios específicos introduce el Tratado de Lisboa están diversos que funcionando razonablemente bien. El Consejo Europeo tiene ahora agenda propia y más continuidad; el PE ha sabido asumir sus nuevos poderes en las áreas donde antes no intervenía -por ejemplo, en el caso Swift o en la creación del SEAE-; los parlamentos nacionales están revitalizando su participación en el sistema; y la Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad ha conseguido diseñar su servicio diplomático. No obstante, desde el punto de vista general, el Tratado establece una complejidad en la toma de decisiones, que requiere ahora más coordinación y unos nuevos equilibrios institucionales difíciles aún de valorar. Por otro lado, el Tratado no deja de ser una herramienta al servicio de las políticas y la evaluación debe entonces hacerse no sólo desde una lógica meramente institucional, sino también desde los resultados. En ese sentido, aunque es pronto para saber si la nueva UE está en condiciones de resolver más eficazmente los problemas, el primer año transcurrido no deja esa sensación. Probablemente, porque Lisboa puede haber mejorado la capacidad política de la Unión Europea si se compara consigo misma pero, yendo más allá y considerando los rápidos cambios del contexto [alteraciones geopolíticas, crisis financiera o pautas de competitividad económica global], puede parecer que la mudanza apenas ha servido. No, al menos, mientras los instrumentos no se llenen de voluntad política decidida.

Ignacio Molina de Cienfuegos es Investigador Principal para Europa del Real Instituto Elcano.



Guillermo de la Dehesa

El Tratado de Lisboa supone un avance importante para la construcción europea y ha mejorado la capacidad de reacción de la Unión Europea sobre la situación anterior.

Guillermo de la Dehesa es presidente del Centre for Economic Policy Research.

Fecha de creación

1 diciembre, 2010